

## CURSO 2017-2018

### INFORMACIÓN 2º ESO

Estimados padres y madres:

Un año más preparamos el próximo curso de nuestro@s hij@s. Desde la Asociación de madres y padres de alumn@s del IES Domingo Miral "AMPA MIRAL" queremos dar la bienvenida a todas las familias y agradecer su confianza.

La finalidad de la Asociación es colaborar con el Equipo Directivo y personal docente en todo aquello que mejore y complemente la educación de nuestros hijos. Entre otras cosas:

- Se colabora en la organización y financiación de actividades extraescolares desarrolladas durante el curso, como pueden ser: concursos, actos deportivos, celebraciones, **Cursos de Educación Afectivo-Sexual, Seguro de actividades**, etc....
- Financiamos y organizamos la **Despedida de los Alumn@s de 2º Bachillerato**.
- Gestionamos y subvencionamos la **foto para los Alumn@s de 2º Bachillerato**.
- Se organizan charlas-coloquio y visitas de interés para los Padres.
- Realizamos los **Servicios de Préstamo de libros de texto y Alquiler de taquillas**.
- Gestionamos asuntos como el almuerzo o los **forfaits de la Semana Blanca**.

Os animamos a formar parte de la Asociación además de como socios, aportando vuestras ideas y colaboración en todo lo que os sea posible.

Adjuntamos la ficha de inscripción, que agradeceremos rellenéis en **SU TOTALIDAD Y CON MAYÚSCULAS**, y que se entregue junto con la copia del resguardo del pago de la cuota, en Secretaría.

**Este año se ofrece la opción de domiciliar los distintos pagos a realizar, únicamente para lo que es gestionado, organizado o subvencionado por la AMPA.**

**Para la domiciliación adjuntamos hoja explicativa y de domiciliación.**

**Si los pagos se hacen por ingreso en cuenta se realizarán en BANTIERRA C/Cortes de Aragón, nº 7 (Jaca) IBAN ES54 31910357 1456 65350426, cuenta "cuotas familias"**

#### **●CUOTA SOCIO**

La cuota de socio es de **15€ por familia y curso escolar**, si la forma de pago elegida es el ingreso en cuenta, indicar en el concepto: "*Cuota Familia Apellidos del alumn@s*".

#### **●SERVICIO «PRÉSTAMO DE LIBROS DE TEXTO» (VOLUNTARIO)**

**ALUMNOS NUEVOS ASOCIADOS** que estén interesados en participar, los pasos son los siguientes:

1. **Ser socio de la AMPA Miral** (Ingresar la cuota 15€ por familia del curso 2017-18)
2. **Rellenar la solicitud de reserva adjunta e ingresar 95€** (30€ en concepto de fianza más 65€ en concepto de alquiler, que se destinaran a la compra de libros). Si la forma de pago elegida es el ingreso en cuenta, indicar: **Nombre y Apellidos del alumno**; Concepto: Préstamo de libros. **\*\*El resguardo del ingreso de la fianza y alquiler se tendrá que entregar en Secretaria junto con la solicitud de reserva de los libros de texto en el momento de la matricula\*\***

**ALUMNOS NUEVOS NO ASOCIADOS** que estén interesados en participar, los pasos son los siguientes:

1. **Rellenar la solicitud de reserva adjunta e ingresar 130€** (30€ en concepto de fianza, 100€ en concepto de alquiler, que se destinaran a la compra de libros). Si la forma elegida es el ingreso en cuenta, indicar: **Nombre y Apellidos del alumno**; Concepto: Préstamo de libros. **\*\*El resguardo del ingreso de la fianza y alquiler se tendrá que entregar en Secretaria junto con la solicitud de reserva de los libros de texto en el momento de la matricula\*\***

El lote de libros en préstamo se entregará a los alumnos el día **7 de septiembre de 2017 por la tarde de 17:00-18:00**.

**ALUMNOS DEL CENTRO** incluidos los que repitan 2º de la ESO, que se asocien y participen en el banco de libros deberán abonar la cantidad de 15€ de cuota de socio y 65€ en concepto de alquiler. Los no asociados que deseen participar en el banco de libros abonarán 100€ en concepto de alquiler. La fianza, en ambos casos, será pagada por los alumnos si no se ha hecho con anterioridad.

**ALUMNOS BECADOS** interesados en participar en el banco de libros, antes de decidir que libros van a adquirir en las librerías, pónganse en contacto con la AMPA, teléfono **644958149**.

**NOVEDAD RESPECTO A OTROS AÑOS:** en el supuesto de que haya libros comprados por los padres PARA EL CURSO 2016-2017 que no sean de ejercicios, DEBERÁN SER DONADOS AL AMPA a la vez que se entregan los libros alquilados EN JUNIO DE 2017, para poder seguir participando en el banco de libros. Esto permitirá en un futuro al BANCO DE LIBROS poder comprar todos los libros y renovar otros, debiéndolos conservar también en buen estado.

**Si se rompe o pierde algún libro prestado se perderá la fianza y la opción a pertenecer al Banco de Libros a no ser que reponga la totalidad del libro/s deteriorados o perdidos.**

**IMPORTANTE:** En caso de no disponer de suficientes lotes de libros o de algún libro, para todos los alumnos solicitantes, se atenderán las solicitudes tomando como referencia la fecha de ingreso de la fianza en el Banco.

#### **DEVOLUCIÓN DE FIANZAS**

Nuestro agradecimiento a las familias que en años anteriores **han cedido la fianza** a los fondos de la AMPA, después del uso de los textos durante 4 años por sus hijos, para reinvertirla en la reposición y mantenimiento del banco de libros.

Aquellos alumnos que abandonen el instituto y quieran **recuperar la fianza deberán comunicarlo al AMPA**. Las fianzas **se recogerán por madre/padre o tutor legal del alumn@**, que firmarán un acuse de recibo. En caso de que **madre/padre o tutor legal no puedan acudir personalmente, podrán delegar** en otra persona **presentando fotocopia del DNI de madre/padre/tutor legal del alumn@ y la correspondiente autorización** para recoger la fianza.

**\*\*Si la fianza no es recogida en la forma establecida y en las fechas y horas señaladas, perderán el derecho a la devolución de esta, pasando a formar parte de los fondos de la AMPA Miral\*\***

#### **●ALQUILER DE TAQUILLAS (VOLUNTARIO)**

Continuamos con la gestión del alquiler de taquillas escolares iniciado en el curso 2014-15 con gran éxito.

El importe del alquiler es el mismo que en cursos anteriores 65€ para los no socios y **50€ para los socios del AMPA Miral** por curso completo 2017-18. Si la forma de pago elegida es el ingreso en cuenta, indicar: **Nombre y Apellido del alumn@ o alumn@s**; Concepto: Alquiler de taquilla. **\*\*La solicitud de reserva de taquilla se entregara en el momento de formalizar la matricula, junto a la copia del resguardo del ingreso bancario\*\***

**Además es imprescindible firmar el contrato de alquiler por madre/padre o tutor legal**, de los alumn@s interesados en utilizar taquillas, **que se adjunta con el impreso de matrícula**, las claves se entregarán al mismo tiempo que los libros el día **7 de septiembre de 2017 por la tarde de 17:00-18:00**.

Se podrá utilizar la taquilla por dos alumn@s (si se ponen de acuerdo las familias) compartiendo por igual, en este caso, el importe del alquiler y las responsabilidades derivadas del contrato de alquiler.

Por último, informaros de que en nuestro blog <https://ampamiraljaca.wordpress.com/> y en la **Web del Instituto (pestaña AMPA)** encontraréis información sobre la asociación y de las actividades realizadas.

También os podéis poner en contacto con nosotros a través del correo electrónico [ampadomingomiral@gmail.com](mailto:ampadomingomiral@gmail.com) aportándonos vuestras inquietudes y sugerencias, o en nuestro teléfono **644958149**.